Informe sobre el impacto de las *medidas de Bienestar Animal (IV)*

Comparación de la calidad del Bienestar Animal durante el transporte antes y después de la aplicación del Reglamento 1/2005.

"De 2006 a 2009, el porcentaje de animales transportados con cojera, deshidratación y agotamiento disminuyó significativamente; así como las bajas y el número de animales calificados como no aptos"

En este sentido, podemos afirmar que no se han podido establecer conclusiones firmes, los datos disponibles indican que desde el año 2005 (incluso nos podemos atrever a decir que desde el año 2000, inicios de las discusiones sobre este Reglamento que se aprueba en el año 2005, y entra en vigor en el año 2007), la calidad general del transporte de animales en viajes largos ha mejorado, especialmente debido a la mejora de los vehículos y una mejor manipulación del ganado. Esta última parece deberse principalmente a la aplicación correcta de las obligaciones de formación mas estrictas del personal que manipula los animales y que fue introducida en el articulo 6, apartado 4 del Reglamento 1/2005.

Debemos añadir que en España tenemos un alto nivel de formación en Bienestar Animal, impartiendo cursos de formación de más de 20 horas a los transportistas y operarios, formándoles en temas que van desde el comportamiento de las distintas especies transportadas pasando por la formación en tecnología de los últimos sistemas desarrollados y aplicados a Bienestar Animal, hasta una especialización en el manejo de los animales a través de videos de formación y guías de buenas prácticas profesionales.

"En buenas condiciones de transporte, el bienestar de los animales depende más de una buena formación del conductor y del conocimiento de que lleva una carga viva que del tiempo del trayecto en sí"

Estos datos también son apoyados sobre la base de cuestionarios elaborados a los que han respondido ganaderos, mataderos, comercios, empresas de transporte, propietarios de puestos de control, autoridades nacionales competentes, asociaciones de protección de los animales y científicos que trabajan en el ámbito del transporte de los animales, que apoyan

"En España tenemos un alto nivel de formación en Bienestar Animal, impartiendo cursos de formación de más de 20 horas a los transportistas y operarios"

estas conclusiones y ponen también de manifiesto que entre el año 2006 a 2009 el porcentaje de animales transportados que sufrieran cojera, deshidratación y agotamiento disminuyó significativamente; y en cuanto a las bajas que se producen, el número se redujo considerablemente entre el año 2005 a 2009, al igual que el número de animales que se calificaban a su llegada a destino como animales "no aptos", por lo que queda patente que el trabajo en pro del bienestar animal y de información y formación da resultados y debemos seguir trabajando en este rumbo.

En general, el Reglamento se basa en un dictamen científico que fue adoptado por el Comité Científico de los Animales en el año 2002, por lo que es necesario que analicemos estos datos científicos y podamos incorporar investigaciones realizadas recientemente. Además, ciertas disposiciones como las del tipo de transporte, el tiempo de descanso y el espacio disponible, están basadas en estudios científicos anteriores al año 1991, por lo que en estos 21 años recorridos, en los que hemos venido debatiendo sobre el Bienestar Animal, hemos aprendido mucho sobre el mismo y ahora debemos aplicar los conocimientos de este siglo y de esta época a la legislación ya que nos hemos ido adaptando y mejorando al manejo de los animales, la formación, el conocimiento de los mismos, hemos diseñado nuevos vehículos para el transporte de animales, ya que algunas partes del presente Reglamento no están el línea con los conocimientos científicos actuales, y existirían áreas especificas en las que tendríamos que investigar en el futuro, así lo corrobora también el dictamen de la EFSA que fue adoptado el 2 de diciembre de 2010.

Un ejemplo de lo que podríamos estar hablando, contra lo que muchas organizaciones proteccionistas pueden pensar, es que los científicos están contando en sus estudios científicos que en buenas condiciones de transporte en lo que respecta a la densidad de carga, cama, alimentación, agua o ventilación, el bienestar de los animales depende más de una buena formación del conductor y del conocimiento de que lleva una carga viva que del tiempo del trayecto en sí.

Alberto Herranz
Ancoporc